



PARRAL, 21 AGO 2013

DECRETO EXENTO N° 4.061

VISTOS:

- 1) El Decreto N° 1327 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2013, de fecha 18.12.2012.
- 2) La contribución de este Servicio a la realización de la actividad que indica el presente Decreto, propia de la Función municipal.
- 3) Solicitud de "ORGANIZACION COMUNITARIA ASPHALT RACING CARS PARRAL.
- 4) Cotización de TRONCOSO HERMANOS.
- 5) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 6) Decreto Exento N° 3.892 de fecha 13.08.13 que designa en el Cargo de Administrador Municipal a la Sra. PAULA ZUÑIGA FUENTES.

DECRETO:

1.- AUTORIZASE, la compra de 03 Copas y 15 Medallas, por un valor total de \$32.070.- para premio en evento "Exposición de automóviles Tuning en el Estadio Municipal de Parral, el día 24.08.13., y organizado por "Organización Comunitaria Asphalt Racing Cars Parral".

2.- IMPUTASE, el gasto que representa este Decreto al Ítem 215-24-01-008-000-000 (1-1-1), del Presupuesto Municipal vigente para el año 2013.

Anótese, refréndese, comuníquese y páguese.



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
 Secretaria Municipal



Paula Zuniga Fuentes
PAULA ZUNIGA FUENTES
 Administrador Municipal (S)

PRU/PZF/ARC/RVO/rvo.
DISTRIBUCION:

- Depto. Finanzas (2)
- Archivo Partes.
- Archivo Adquisiciones.